

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100189301



Bogotá D.C. 01-07-2025

Señor

ANONIMO

Dirección: NO REGISTRA

Teléfono: NO REGISTRA

Ciudad

Asunto: Respuesta radicado IDRD No. 20252400239362 del 13 de junio de 2025 - BOGOTA TE ESCUCHA [2774962025](#) – CONVENIO DEPORTES.

Cordial saludo,

Esta Subdirección Técnica de Parques, recibió la petición del asunto en la cual refiere:

“(…) PARQUE PUBLICO UTILIZADO PARA USUFRUCTO PRIVADO SOLICITO SE INFORME INVESTIGUE SI EL PARQUE BONANZA UBICADO EN LA CALLE 74C #70G, BARRIO BONANZA DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA TIENE CONVENIOS CON PRIVADOS PARA LA ENSEÑANZA DE DEPORTES. DADO QUE EN LAS TARDES ES OCUPADO PARA ESTE USO, PONEN MUSICA A ALTO VOLUMEN Y NO PERMITEN QUE LOS ESPACIOS SEAN UTILIZADOS POR OTRAS PERSONAS (…)”

Al respecto, agradecemos su comunicación y la preocupación manifestada frente a los hechos mencionados, los cuales afectan el disfrute adecuado del espacio público por parte de la comunidad. En atención a lo anterior, informamos que el IDRD iniciará un proceso de seguimiento y verificación de la información suministrada, con el fin de preservar la integridad y buen uso de los parques públicos de Bogotá.

Finalmente, se recuerda que el IDRD como entidad encargada de la administración de la red de parques y escenarios especiales, autoriza los espacios para la realización de actividades con o sin motivación económica de carácter deportivo, recreativo, cultural, educativo, institucional, comercial y/o las actividades permitidas en el espacio público mediante actos administrativos y franjas de práctica libre para uso de los espacios solicitados, para lo cual se fundamenta en la Resolución No 344 de 2025 *“Por medio de la cual se modifica el Protocolo de Aprovechamiento Económico de los espacios administrados por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes y se dictan otras disposiciones.”*

Página 1 de 2

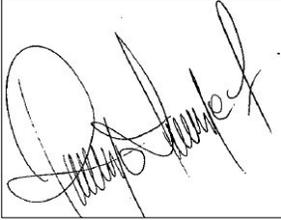
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

De conformidad con lo expuesto brindamos respuesta a su solicitud dentro del marco de nuestras funciones

Cordialmente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Jorge Enrique Osorio Posada, Contratista área Administración de escenarios - STP

Proyectó: Jorge Enrique Osorio Posada, Contratista área Administración de escenarios – STP

Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez, Profesional Especializada 11 Área Administración de Escenarios
Liliana Bastidas Linares-Abogada-Subdirección Técnica de Parques

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques